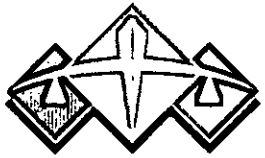


0372-14-EP

-2-
2014
CP



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

Quito, 27 de febrero de 2014

Of. No. 124-SSL-CNJ-2014

Señor Doctor
Jaime Pozo Chamorro,
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 21 de febrero de 2014; las 15h00, dentro del juicio No. 646-2012; que sigue **MARCOS WILLIAMS ROJAS TORRES** contra **ANDES PETROLEUM**, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Siete cuerpos que corresponden al Juzgado Quinto del Trabajo de Pichincha, con seiscientos setenta y dos fojas útiles (672).
- Un cuerpo que corresponde a la Segunda Sala de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, con veinte y cuatro fojas útiles (24).
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con sesenta y un fojas útiles (61).
- Siendo un total de setecientos cincuenta y siete fojas útiles (757).

Observaciones:

- En la foja seiscientos setenta y dos consta un cassette y un anexo



Atentamente,

[Signature]
Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE CONSTITUCIONAL
 SECRETARIA GENERAL
 Jueves 06 de
 Marzo 2014 a las 11:54
 6A
 SECRETARIO GENERAL
[Signature]
 SECRETARIO GENERAL
 SE RECUERDA ADJUNTO A LOS ADJUNTO